

Secretario accidental del excelentísimo Ayuntamiento, don Francisco Ayala Gil de Montes; suplente, don José Luis López Ruiz, Jefe de Negociado.

Médico Traumatólogo, don Eduardo Armando Carratalá Comba; suplente, Médico Pediatra, don Rafael González Rendón.

Secretario del Tribunal, don Santiago Melcón Pérez, Jefe de Negociado; suplente, don José Herrera Raquejo, Jefe de Negociado.

Cuarto.—Fijar el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», para reunión del Tribunal para la calificación de los méritos alegados por el aspirante admitido.

Lo que hace público para general conocimiento, pudiéndose interponer reclamaciones y recusaciones contra los miembros del Tribunal, durante el plazo de quince días, contados también a partir del siguiente al de la aparición de este edicto en el citado «Boletín Oficial del Estado».

Ronda, 31 de julio de 1981.—El Alcalde, Juan Harillo Ordóñez. 13.621-E.

20756 RESOLUCION de 1 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Calviá, referente a la oposición para proveer siete plazas de Policía municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» de 18 de julio de 1981 (extraordinario) aparece publicado anuncio de este Ayuntamiento relativo a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre con reserva de plazas, de siete plazas de Policía municipal, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse igualmente en la forma que determina el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Calviá, 1 de agosto de 1981.—El Alcalde.—13.157-E.

20757 RESOLUCION de 1 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Sabadell, referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto Técnico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 181, de 30 de julio último, aparece publicada convocatoria, bases y programa de la oposición libre convocada para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto Técnico.

Dicha plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel 8, pagas extraordinarias y demás emolumentos que legalmente correspondan.

El plazo de presentación de solicitudes, es el de treinta días contados a partir de la fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Sabadell, 1 de agosto de 1981.—El Alcalde accidental.—13.198-E.

20758 RESOLUCION de 1 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Tomelloso, referente al concurso para la provisión de la plaza de Oficial Mayor.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 89, de 29 de julio, se publican las bases que han de regir en la convocatoria de concurso para la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento entre Secretarios de primera y segunda categoría con título de Licenciado en Derecho o Ciencias Políticas.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso, debidamente reintegradas, serán dirigidas al Alcalde-Presidente de esta Corporación en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tomelloso, 1 de agosto de 1981.—El Alcalde.—13.182-E.

20759 RESOLUCION de 3 de agosto de 1981, de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer 77 plazas de Operarios de la Beneficencia Provincial.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 154, correspondiente al día 10 de julio de 1981, se publica el texto íntegro del Decreto 3421 de la Presidencia, resolviendo lo siguiente:

Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre y restringido convocado para proveer en propiedad 77 plazas de Operarios de la Beneficencia Provincial.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados concediéndoles un plazo de quince días hábiles para reclamaciones, que contará a partir del siguiente al día en que parezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 3 de agosto de 1981.—El Presidente accidental, Victoriano Aguirrebeña Alonso.—El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.—13.453-E.

20760 RESOLUCION de 3 de agosto de 1981, de la Diputación Provincial de Oviedo, por la que se anuncia concurso-oposición para cubrir una plaza de Profesor Auxiliar de Piano.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 165, correspondiente al día 21 de julio del año en curso, aparece publicado el texto íntegro de la convocatoria y programa para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Profesor Auxiliar de Piano, de la Diputación Provincial de Oviedo, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,6, nivel de proporcionalidad 8, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente y se presentarán debidamente reintegradas, bien el Registro General de la excelentísima Diputación Provincial de Oviedo o en la forma prevista en el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 800 pesetas.

Oviedo, 3 de agosto de 1981.—El Presidente, Agustín José Antuña Alonso.—13.395-E.

20761 RESOLUCION de 3 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Almadén, referente al concurso para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Grado Medio de Administración Especial.

El «Boletín Oficial» de la provincia, número 90, de 31 de julio de 1981, publica convocatoria de concurso para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Grado Medio de Administración Especial, que se encuentra dotada con las retribuciones correspondientes al nivel de proporcionalidad 8, coeficiente 3,8, demás complementarias y derechos correspondientes.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso es de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de su aparición en el «Boletín Oficial» de la provincia. Derechos de examen, 1.000 pesetas.

Almadén, 3 de agosto de 1981.—El Alcalde.—13.107-E.

20762 RESOLUCION de 3 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Ripoll, referente al concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» correspondiente al día 1 de julio de 1981, número 94, se inserta íntegramente anuncio de convocatoria y bases de concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Guardia Municipal, vacantes en la plantilla de esta Corporación, encuadradas en el subgrupo de Servicios Especiales, Policía Municipal, dotadas con el sueldo base anual correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, grado, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

En dicha convocatoria, base 3.ª, se expresa la forma de presentación de instancias y documentos que deben aportar con las mismas los aspirantes, así como el señalamiento de plazo para su presentación, que será de treinta días hábiles, que se contarán a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para su conocimiento y demás que resulten oportunos.

Ripoll, 3 de agosto de 1981.—El Alcalde accidental.—13.183-E.

20763 RESOLUCION de 5 de agosto de 1981, de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

La excelentísima Diputación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 3 de julio de 1981, acordó proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al día en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todas las condiciones y requisitos de esta convocatoria figuran íntegramente insertas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 175, correspondiente al día 5 de agosto de 1981.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos, 5 de agosto de 1981.—El Presidente accidental, Victoriano Aguirrebeña Alonso.—El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.—13.454-E.

20764 *RESOLUCION de 5 de agosto de 1981, de la Diputación Provincial de Toledo, referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Archivo.*

El «Boletín Oficial» de la provincia, en su número 164, de fecha 21 de julio del presente año, publica las bases y programa de la oposición libre convocada por esta Corporación para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Archivo.

La plaza se encuentra encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial y dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6, grado, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado» y se presentarán en el Registro General de la Corporación, durante horas de oficina, y se acompañará a ella el resguardo de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

También podrán presentarse las solicitudes en la forma que determina la Ley de Procedimiento Administrativo.

Toledo, 5 de agosto de 1981.—El Presidente, Gonzalo Payo Subiza.—El Secretario, P. D., Vicente Doral Isla.—13.193-E.

20765 *RESOLUCION de 5 de agosto de 1981, de la Diputación Provincial de Toledo, referente a la oposición libre para cubrir en propiedad cinco plazas de Médicos Especialistas en Psiquiatría.*

El «Boletín Oficial» de la provincia, en su número 169 de fecha 28 de julio del presente año, publica las bases y programa de la oposición libre convocada por esta Corporación para cubrir en propiedad cinco plazas de Médicos Especialistas en Psiquiatría.

Las plazas se encuentran encuadradas en el grupo de Administración Especial, subgrupo, Técnicos Superiores y dotadas con la retribución básica anual de 576.000 pesetas, correspondientes al nivel de proporcionalidad 10, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias concedidas conforme a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado» y se presentarán en el Registro General de la Corporación, durante horas de oficina, acompañando a la instancia el resguardo de haber ingresado en la Depositaria de Fondos la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen, así como curriculum vitae, Memoria y organigrama asistencial de un Hospital Psiquiátrico.

También podrán presentarse las solicitudes en la forma que determina la Ley de Procedimiento Administrativo.

Toledo, 5 de agosto de 1981.—El Presidente, Gonzalo Payo Subiza.—El Secretario, P. D., Vicente Doral Isla.—13.192-E.

20766 *RESOLUCION de 5 de agosto de 1981, de la Diputación Provincial de Zamora, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso de méritos convocado por esta Corporación para proveer en propiedad una plaza de Médico-Jefe del Servicio de Ginecología y Obstetricia del subgrupo de Administración Especial.*

Esta Corporación Provincial, en sesión celebrada el día 29 de julio del año en curso, acordó excluir al único concursante, don Luis Carlos Tejerizo López, del concurso de méritos convocado por esta Corporación para proveer en propiedad una plaza de Médico-Jefe del Servicio de Ginecología y Obstetricia del subgrupo de Administración Especial, dado que su situación no está comprendida en las situaciones administrativas definidas en la legislación vigente, no acreditando que pertenece a algún escalafón de la Beneficencia provincial.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de la presente resolución en este «Boletín Oficial del Estado», puedan interponerse las pertinentes reclamaciones contra la misma, ante esta Corporación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 5.º, 2, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Zamora, 5 de agosto de 1981.—El Presidente, José Miguel López Martínez.—El Secretario, Santiago Martín Luelmo.—13.194-E.

20767 *RESOLUCION de 5 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Benicarló, del 21 y 23 de abril de 1981, referente a la convocatoria de concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Operario Peón.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 92, de 4 de agosto de 1981, se publican las bases del concurso-oposición.

Los interesados podrán presentar instancias durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria.

Los derechos de examen se cifran en la cantidad de 100 pesetas.

Benicarló, 5 de agosto de 1981.—El Alcalde, José María Ferrer Callís.—13.179-E.

20768 *RESOLUCION de 5 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Dos Hermanas, por la que se convoca oposición libre para cubrir en propiedad cinco plazas de Auxiliares de Administración General.*

Por resolución de este Ayuntamiento se convoca oposición libre para cubrir en propiedad cinco plazas de Auxiliares de Administración General, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones reglamentarias.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, dirigidas a la Alcaldía en la forma establecida, deberán presentarse dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando justificante de haber abonado los derechos de examen.

Los restantes particulares de la convocatoria aparecidos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 172, de 29 de julio de 1981.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dos Hermanas, 5 de agosto de 1981.—El Alcalde.—13.166-E.

20769 *RESOLUCION de 5 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Mos, referente a la oposición para proveer una plaza de Aparejador municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 174/1981, de 1 de agosto actual, se han publicado las bases para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador municipal, dotada con la retribución correspondiente a la proporcionalidad 8, grado, pagas extraordinarias, trienios y otras retribuciones o emolumentos que correspondan, atendida la legalidad vigente.

En consecuencia, queda abierto el plazo para presentación de instancias para tomar parte en la oposición durante treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Mos, 5 de agosto de 1981.—El Alcalde, Olegario Rodríguez Pérez.—13.319-E.

20770 *RESOLUCION de 5 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Sant Lluís, referente a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 17.906, de fecha 18 de julio de 1981, aparecen publicadas las bases y programas de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, por el procedimiento de oposición libre, dotada con el sueldo correspondiente a coeficiente 2,3, nivel de proporcionalidad 6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Sant Lluís, 5 de agosto de 1981.—El Alcalde.—13.303-E.

20771 *RESOLUCION de 6 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Constantina, relativa a convocatoria de oposiciones libres para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Las bases por las que se ha de regir la mencionada oposición fueron publicadas mediante anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 173, correspondiente al día 30 de julio de 1981.

Las instancias para participar en dicha oposición podrán presentarse durante el plazo de treinta días hábiles, contados a